RESOLUCIÓN No. 93
(28/07/2021)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. MNSISASSM-016-2021"

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE NEIVA
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, las demás normas concordantes, y;

CONSIDERANDO:

Que se elaboraron los Estudios Previos de análisis de Conveniencia y Oportunidad, que determinan la necesidad de celebrar un contrato cuyo objeto es **"SUMINISTRAR Y ADMINISTRAR PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO, PARA EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEIVA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS"**

Que se dio publicación al Aviso de Convocatoria del Proceso, Aviso Ley 80, Estudios Previos y al Proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública www.colmbiacompra.gov.co (SECOP), durante los días comprendidos entre el 19 hasta el 27 de Julio de 2021 hasta las 03:00 P.m.

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones de los siguientes futuros oferentes:

- ACTIVA T SAS
- PERSOM EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS
- ELECCION TEMPORAL EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS

Que el día 28 de julio de 2021 se dio respuesta a las observaciones

Que una vez cumplidos estos requisitos, es necesario proceder a expedir y publicar la Resolución de Apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. MNSISASSM-016-2021,** En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. MNSISASSM-016-2021,** cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO: "SUMINISTRAR Y ADMINISTRAR PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO, PARA EJECUTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEIVA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS"".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. MNSISASSM-016-2021.

CRONOGRAMA: El establecido en el pliego electrónico:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.2190732&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.2081694

LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS: Alcaldía de Neiva – Oficina de Contratación, Páginas web www.colombiacompra.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para la ejecución de las actividades objeto del Presente Proceso de Selección abreviada de menor cuantia, se estima

PRESUPUESTO ASIGNADO	**OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS $800.000.000 M/cte**			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**GASTO**	**RUBRO**	**RECURSO**	**No. CDP**
	C	043152402060002113 043152402060002113 04315240206000292 043152402060003112 04315400214000222	2409 1101 0101 0101 0220	3371 3818

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

ARTICULO 2°. El presente proceso SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. MNSISASSM-016-2021 no se limita a Mipyme.

ARTICULO 3° Convocar a las Veedurías Ciudadanas a ejercer el respectivo control ciudadano al proceso, presentando su inscripción por escrito ante la oficina de contratación del Municipio de Neiva.

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021).

WILLI NELSON SANDOVAL GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: María Alejandra Rodriguez tovar
Abogada contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva